Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal
***Misión*: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley N° 122/93"**

Asunción, 01 de Noviembre de 2017.

Señor
Sr. Santiago Jure Domaniczky
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a donde corresponda, con referencia al llamado por Contratación Directa para la Adquisición de Pasajes Aéreos ID 322204 que fuera adjudicada a la firma SENSITUR VIAJES, TURISMO Y EVENTOS, al respecto cumplo en remitir el contrato suscripto entre ambas partes a fin de que el mismo sea publicado en el SICP.

Cabe aclarar que dicha adquisición tiene como fin la participación de representantes de la Institución en el Congreso Internacional del Presupuesto Publico 2017 a llevarse a cabo en la Ciudad de Quito – Ecuador como es de público conocimiento, el mismo está previsto desde el día 07/11/2017 hasta el día 13/11/2017 tal y cual como se describe en el llamado de referencia.

Por lo expuesto solicito consideración en cuanto al proceso de referencia que se encuentra en la segunda etapa de Adjudicación, teniendo en cuenta que en la fecha se realiza la firma del contrato por ambas partes a los efectos de que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través del Dpto. de Normas y Control pueda realizar las verificaciones y/o reparos y observaciones o publicación del código si correspondiere en el plazo previsto, de esta manera dar cumplimiento a las reglamentaciones vigentes.

Hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente, esperando una respuesta en la brevedad posible.-

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

Makrina León
Responsable U.O.C.